

Seguro Voluntario por Muerte y Pérdida de Miembros Accidental

Fecha de vigencia: 1.o de junio de 2025 al 31 de mayo de 2026

Para inscribirse en los beneficios voluntarios, inicie sesión en **ADP TotalSource®** durante los períodos de nuevas contrataciones, inscripciones anuales abiertas y eventos de vida calificadoros.

Luego haga clic en **Myself (Mis datos)>Benefits (Beneficios)>Enrollments (Inscripciones)**. No dude en comunicarse con **ADP TotalSource** al **(844) 448-0325** si tiene preguntas sobre cómo seleccionar coberturas voluntarias.

Si tiene preguntas sobre los planes de beneficios, comuníquese directamente con MetLife llamando al **(877) ADPTS01** o al **(877) 237-8701** entre las 8:00 a. m. y las 8:00 p. m., hora del este.

Opciones de cobertura voluntaria por muerte y pérdida de miembros accidental

La cobertura del seguro por muerte y pérdida de miembros accidental (AD&D) voluntario ayuda a la protección las 24 horas del día, los 365 días del año, al brindarle una cobertura adicional más allá de su seguro de vida o por incapacidad en caso de pérdidas por accidentes cubiertos, incluido el traslado; es decir, cuando viaja al trabajo o a su casa en transporte público o privado y durante los viajes de negocios. El seguro por AD&D de MetLife le paga los beneficios si usted sufre un accidente cubierto que ocasione parálisis o pérdida de un miembro, pérdida del habla, la audición o la vista, quemadura de tercer grado, daños cerebrales o coma. Si usted tiene un accidente fatal cubierto, los beneficios se otorgarán a su beneficiario.

Usted es elegible para inscribirse en la cobertura del seguro voluntario por muerte y pérdida de miembros accidental si está trabajando activamente¹. Cuando se inscribe en la cobertura de empleado más familia, no es necesario que proporcione información específica sobre los dependientes al momento de la inscripción.

Montos máximos de beneficios

Para usted	Para su cónyuge/pareja de hecho	Para sus hijos dependientes
La cobertura está disponible en incrementos de \$10,000 con un mínimo de \$50,000 y un máximo de \$750,000.	- El 60 % del monto de su cobertura y hasta un máximo de \$300,000. - Esta cobertura solo está disponible si el empleado del lugar de trabajo elige el seguro por AD&D voluntario.	- El 20 % del monto de la cobertura hasta un máximo de \$150,000. - Esta cobertura solo está disponible si el empleado del lugar de trabajo elige el seguro por AD&D voluntario.

Consulte el certificado de seguro provisto por ADP TotalSource para obtener una descripción completa de este y de otros requisitos que se deben cumplir, o comuníquese con MetLife si tiene preguntas.

Costo mensual del seguro voluntario por muerte o pérdida de miembros accidental

Cobertura voluntaria	Costo mensual por cada \$1,000 de cobertura
Empleado	\$0.02
Empleado y familia	\$0.03



Seguro Voluntario por Muerte y Pérdida de Miembros Accidental

Fecha de vigencia: 1.o de junio de 2025 al 31 de mayo de 2026

Pérdidas cubiertas

Este Seguro por AD&D voluntario paga los beneficios por las pérdidas cubiertas que se originan en una lesión o en la pérdida accidental de la vida. El monto total de la cobertura por AD&D voluntaria que usted elige se denomina "Monto total" y es igual al beneficio pagadero por la pérdida de la vida. Los beneficios por otras pérdidas son pagaderos según un porcentaje predeterminado del monto total y estarán enumerados en su cobertura en una tabla de pérdidas cubiertas. Tales pérdidas incluyen pérdidas de miembros, pérdida de la vista, el habla y la audición, varias formas de parálisis, quemadura de tercer grado, daños cerebrales y coma. La cantidad máxima pagadera por todas las pérdidas cubiertas padecidas en cualquier accidente tiene como tope el 100 % del monto total.

Pérdidas cubiertas	Porcentaje del monto total
Seguro de Vida	100% del monto total
Una mano o un pie	50% del monto total
Un brazo o una pierna	75% del monto total
La visión de un ojo	50% del monto total
Combinación de una mano, un pie, la visión de un ojo	100% del monto total
Pérdida del dedo pulgar y dedo índice de la misma mano	25% del monto total
El habla y la audición	100% del monto total
El habla o la audición	50% del monto total
Parálisis de los dos brazos y las dos piernas	100% del monto total
Parálisis de las dos piernas	50% del monto total
Parálisis de un brazo y una pierna de uno de los lados del cuerpo	50% del monto total
Parálisis de un brazo o una pierna	25% del monto total
Daño cerebral	100% del monto total
Coma	Por una duración máxima de 12 meses: El 5 % mensual a partir del 7.º día de entrar en coma, mientras dure el coma hasta un máximo de 11 meses, seguido del 45 % en el 12.º mes.
Quemaduras de tercer grado	Un porcentaje del monto total equivalente al porcentaje de la superficie del cuerpo que sufra quemaduras de tercer grado

Beneficios adicionales estándares² incluidos

Algunos de los beneficios estándar adicionales incluidos en su cobertura que pueden aumentar el monto pagadero a usted y/o costear gastos adicionales originados en una lesión o pérdida accidental de la vida son:

- Bolsa de aire
- Cuidado de niños
- Educación para el cónyuge
- Cinturón de seguridad
- Educación para los hijos

Otras ventajas incluyen:

- Beneficios que se pagan de forma adicional a cualquier otro seguro que pueda tener.
- Tarifas colectivas: los planes grupales suelen ser más económicos que los individuales.
- Cobertura para usted y su familia.

Seguro Voluntario por Muerte y Pérdida de Miembros Accidental

Fecha de vigencia: 1.o de junio de 2025 al 31 de mayo de 2026

¿Qué no tiene cobertura de acuerdo con el Seguro por AD&D voluntario?

El seguro por muerte accidental y pérdida de miembros no incluye el pago por cualquier pérdida causada o provocada por: enfermedad física o mental, diagnósticos o tratamiento de enfermedades; una infección, a menos que la haya provocado una herida externa padecida accidentalmente o por intoxicación alimentaria; suicidio o intento de suicidio; lesiones a sí mismo causadas a propósito; ingesta voluntaria o cualquier uso de cualquier droga, medicamento o sedante, a menos que haya sido indicado por un médico o se trate de una droga de venta libre y se sigan las instrucciones de ingesta; ingesta voluntaria de alcohol junto con cualquier droga, medicamento o sedante; guerra, declarada o no declarada, o acto de guerra, insurrección, rebelión o participación activa en un disturbio; perpetración o intento de delito grave; toma voluntaria, administrada o absorbida de algún veneno, vapor o gas; servicios en las fuerzas armadas de cualquier país o autoridad internacional, excepto la Guardia Nacional de los Estados Unidos; navegar, aprender a navegar o formar parte de la tripulación de una aeronave; en una aeronave al intentar descender desde la aeronave en movimiento (excepto por autopreservación); conducir un vehículo o dispositivo mientras se está intoxicado según lo definen las leyes de la jurisdicción en la cual ocurre el accidente. Para obtener información específica sobre el seguro, comuníquese con el administrador del plan.

¿Hay algún tipo de exclusión por intoxicación?

Sí. Con esta póliza, no pagaremos beneficios por ninguna pérdida si la parte lesionada está intoxicada en el momento del incidente y es el operador de un vehículo u otro dispositivo involucrado en el incidente. Intoxicado significa que el nivel de alcohol en sangre de la persona lesionada alcanzó o superó el nivel que crea una presunción legal de intoxicación según las leyes de la jurisdicción en la que ocurrió el incidente.

Sobre la fecha de vigencia de su cobertura

Debe estar "trabajando activamente" en la fecha en la que su cobertura entra en vigencia. Su cobertura debe estar en vigencia para que la cobertura de su cónyuge/pareja de hecho o hijos elegibles entre en vigencia. Además, su cónyuge/pareja de hecho e hijos elegibles no deben estar internados en un hospital o en su hogar, ni recibir o solicitar beneficios por incapacidad de cualquier origen cuando la cobertura entre en vigencia.

La cobertura de su cónyuge/pareja de hecho e hijos elegibles entrará en vigencia en la fecha que estos ya no estén confinados, dejen de recibir o solicitar beneficios por incapacidad de cualquier origen, o sean dados de alta luego de la hospitalización.

¿Quién puede ser un beneficiario designado?

Usted puede elegir como beneficiario a cualquier persona que no sea su empleador y podrá cambiar de beneficiario cuando lo desee. También podrá designar a más de un beneficiario. Usted es el beneficiario de su cobertura de dependiente.

Una vez que esté inscripto, usted tiene acceso a MetLife AdvantagesSM: servicios que lo ayudan a transitar lo que pueda surgir en la vida

Cuenta de Control Total³

Para acceder de inmediato a los fondos por fallecimiento

La opción de liquidación de Cuenta de Control Total (Total Control Account[®], TCA) brinda a sus seres queridos una manera segura y conveniente de administrar los fondos de la póliza de vida o por muerte y desmembramiento accidental para pagos de reclamos de \$5,000 o más, con el respaldo de la solidez financiera y la capacidad de liquidación de reclamos de Metropolitan Life Insurance Company. Los pagos de reclamos por fallecimiento de la Cuenta de Control Total alivian a los beneficiarios de la necesidad de tomar decisiones inmediatas sobre qué hacer con un cheque de suma global y les brindan la flexibilidad de acceder a los fondos según sea necesario, a la vez que ganan una tasa de interés mínima garantizada sobre los fondos a medida que van evaluando su situación financiera. Para obtener más información sobre las opciones disponibles para usted, llame al 1-800-638-7283.



Seguro Voluntario por Muerte y Pérdida de Miembros Accidental

Fecha de vigencia: 1.o de junio de 2025 al 31 de mayo de 2026

Planificación sucesoria digital⁴

Planificación sucesoria para principiantes

Tiene acceso a los servicios de Planificación sucesoria digital para crear documentos de planificación sucesoria clave en línea en tan solo 15 minutos al responder algunas simples preguntas. Entre los documentos, pueden mencionarse testamento, directiva avanzada de atención médica (testamento vital) y poder notarial duradero. Para comenzar, visite www.willscenter.com.

Portabilidad⁵

Puede conservar su cobertura aun cuando deje a su empleador actual

Si usted dejara a su empleador por cualquier motivo, y su seguro voluntario por muerte y pérdida de miembros accidental bajo este plan finaliza, tendría la oportunidad de continuar la cobertura grupal a término ("portabilidad") bajo una póliza diferente, sujeta al diseño del plan y la disponibilidad en cada estado. Las tasas se basarán en la experiencia del grupo portador, y MetLife le facturará directamente a usted. Es probable que las tarifas sean más elevadas que las actuales. Para aprovechar esta característica, debe tener una cobertura de, al menos, \$10,000 hasta un máximo de \$2,000,000.

La portabilidad también está disponible para la cobertura que usted ha seleccionado para su cónyuge/compañero doméstico e hijo(s) dependiente(s). El monto máximo de cobertura para su cónyuge/pareja de hecho es de \$250,000, mientras que el monto máximo de cobertura para los hijos dependientes es de \$25,000. Los incrementos, las disminuciones y los máximos están sujetos a la disponibilidad en cada estado.

El empleado del lugar de trabajo dispone de 60 días para presentar su solicitud a partir de la fecha de finalización de la cobertura grupal. Sin embargo, si el empleado del lugar de trabajo recibe el aviso más de 15 días después de la finalización de la cobertura, el período de solicitud se extiende por 15 días adicionales.

Generalmente, no hay tiempo mínimo de espera con cobertura del plan para poder aprovechar la característica de portabilidad. Consulte el certificado del plan para obtener detalles específicos.

Si usted vive una situación que lo hace elegible para la cobertura de portabilidad, llame a un representante de MetLife al (877)-ADPTS01 o (877)-237-8701 y solicite más información.

Seguro Voluntario por Muerte y Pérdida de Miembros Accidental

Fecha de vigencia: 1.o de junio de 2025 al 31 de mayo de 2026

No está obligado a adquirir ninguna de las pólizas o servicios voluntarios ofrecidos, y puede considerar otras opciones, incluida la compra de pólizas o servicios directamente a una compañía o proveedor de seguros. Debe analizar sus opciones con su asesor financiero, abogado, contador u otros profesionales.

Este resumen le proporciona una descripción general de los beneficios de su plan. Están sujetos a los términos y condiciones del contrato entre MetLife y ADP TotalSource, y a las leyes y la disponibilidad en cada estado. La información específica y detallada sobre estas disposiciones se puede encontrar en el folleto del certificado.

El seguro por AD&D no incluye el pago de ciertas pérdidas descritas más en profundidad en su certificado. Para obtener información específica sobre el seguro, comuníquese con MetLife.

¹Trabajando activamente significa que usted está desempeñando todas las tareas habituales y acostumbradas de su trabajo por la totalidad del pago. Esto debe realizarse en su domicilio comercial o en una ubicación para la cual dicho negocio le exija viajar.

²El beneficio depende del tipo de pérdida cubierta. Para acceder a una lista completa de beneficios adicionales, consulte el certificado de seguro.

³Sujeto a la ley estatal o a las indicaciones del titular de la póliza grupal, la Total Control Account se proporciona para todos los beneficios de seguro de vida y por AD&D de \$5,000 o más. Los activos que respaldan la Cuenta de Control Total (Total Control Account, TCA) se mantienen en la cuenta general de MetLife o de la compañía de seguros emisora. Estas cuentas generales están sujetas a los acreedores de MetLife o de la respectiva compañía de seguros emisora. MetLife o la compañía de seguros emisora asumen la experiencia de inversión de dichos activos y espera obtener ingresos suficientes para pagar intereses a los titulares de las TCA y para generar una ganancia por las operaciones de las TCA. Independientemente de la experiencia de inversión de dichos activos, la tasa anual efectiva de la Cuenta no será inferior a la tasa garantizada en la guía de bienvenida. La TCA y otras opciones de liquidación disponibles no son productos bancarios y no están garantizados por la FDIC ni por ningún otro organismo gubernamental. Además, aunque los fondos de su cuenta no están asegurados por la Compañía de Seguros de Depósitos Federales (Federal Deposit Insurance Corporation, FDIC), están garantizados por cada asociación de garantía de seguro estatal. Los límites de la cobertura varían según el estado. Comuníquese con la Organización Nacional de Asociaciones de Garantía de Seguros de Vida y Salud (www.NOLHGA.com o al 703-481-5206) para obtener más información. **PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN, COMUNÍQUESE CON SU DEPARTAMENTO DE SEGURO ESTATAL.**

⁴La planificación sucesoria digital sin notario en línea se encuentra disponible para todas las personas, independientemente de la relación o producto de MetLife. No está disponible para personas que residen en territorios de EE. UU. Actualmente no se admiten parejas de hecho. Sin embargo, si tiene cobertura del seguro de vida complementario y tiene pareja de hecho, podrá consultar a un abogado de MetLife Legal Plans por sus necesidades de planificación. Los Planes legales grupales son provistos por MetLife Legal Plans, Inc., Cleveland, OH. En determinados estados, dichos planes legales se ofrecen a través de una cobertura de seguro suscrita por Metropolitan General Insurance Company, Warwick, RI.

⁵Todos los montos de cobertura están sujetos a la legislación estatal. Para aprovechar este beneficio, debe elegir una cobertura de al menos \$10,000.

Seguro Voluntario por Muerte y Pérdida de Miembros Accidental

Fecha de vigencia: 1.o de junio de 2025 al 31 de mayo de 2026

Este resumen le proporciona una descripción general de los beneficios de su plan. Están sujetos a los términos y condiciones del contrato entre MetLife y ADP TotalSource, y a las leyes y la disponibilidad en cada estado. La información específica y detallada sobre estas disposiciones se puede encontrar en el folleto del certificado. Las coberturas de vida y por AD&D se brindan conforme a una póliza de seguro colectivo (Formulario de Póliza GPNP99/G2130-S) emitida por MetLife para su empleador. Las coberturas de los seguros de vida y por AD&D del plan de su empleador finalizan cuando finaliza el vínculo laboral, deja de contribuir al seguro de vida o finaliza la póliza de seguro grupal. En el caso de que su cobertura de seguro de vida se extinga por razones que no sean la falta de pago de las primas, podrá convertirla en una póliza individual permanente de MetLife sin la presentación de evidencia médica de asegurabilidad.

El contenido de estos materiales no pretende ser un consejo para una situación o un individuo en particular. Consulte con sus propios asesores para obtener este tipo de asesoramiento. Al igual que la mayoría de las pólizas de seguro grupal, las pólizas de seguro que ofrece MetLife contienen ciertas exclusiones, excepciones, períodos de espera, reducciones, limitaciones y términos para mantenerse vigentes. Acceda al micrositio de Aon para ver los costos y obtener información completa: www.BenefitsGo.com/EEpaidBenefits

